

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se rectifica la convocatoria del concurso abierto 2001/2408, sobre contratación del servicio de vigilancia de los Servicios Centrales de la Tesorería General de la Seguridad Social (sede central y Gerencia de Informática de la Seguridad Social) para los años 2001 y 2002, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre de 2000.

6.f) Fecha límite de obtención de documentos e información, donde dice: «Hasta las catorce horas del día 6 de noviembre del año 2000.», debe decir: «Hasta las catorce horas del día 8 de noviembre del año 2000.».

8.a) Fecha límite de presentación, donde dice: «Hasta las catorce horas del día 6 de noviembre del año 2000.», debe decir: «Hasta las catorce horas del día 8 de noviembre del año 2000.».

9.d) Fecha, donde dice: «14 de noviembre del año 2000.», debe decir: «16 de noviembre del año 2000.».

Madrid, 24 de octubre de 2000.—El Director general.—59.553.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se rectifica la convocatoria del concurso abierto 2001/2414, sobre servicio de manipulado y envío, para aproximadamente 700.000 envíos, de documentos de cotización a trabajadores de diversos regímenes, correspondientes a cuotas fijas del año 2001, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre de 2000.

6.f) Fecha límite de obtención de documentos e información, donde dice: «Hasta las catorce horas del día 6 de noviembre de 2000.», debe decir: «Hasta las catorce horas del día 8 de noviembre de 2000.».

8.a) Fecha límite de presentación, donde dice: «Hasta las catorce horas del día 6 de noviembre de 2000.», debe decir: «Hasta las catorce horas del día 8 de noviembre de 2000.».

Madrid, 24 de octubre de 2000.—El Director general.—39.556.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Asturias por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 5/00 para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial ubicados en la ciudad de Oviedo para el año 2001.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de Seguridad Social. Dirección Provincial de Asturias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial. Sección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 5/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los edificios dependientes de esta Dirección Provincial en Oviedo para el año 2001.

b) Lugar de ejecución: Centros ubicados en la ciudad de Oviedo.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 25.000.000 de pesetas.
- 5. Garantía provisional: 500.000 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Servicios Generales.

b) Domicilio: Calle Santa Teresa, 8 y 10.

c) Localidad y código postal: 33007 Oviedo.

d) Teléfono: 985 10 78 09.

e) Telefax: 985 27 09 59.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de noviembre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A, y para otros requisitos ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 17 de noviembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las descritas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Dirección Provincial del INSS, planta baja, Registro.

2.^a Domicilio: Calle Santa Teresa, 8 y 10.

3.^a Localidad y código postal: 33007 Oviedo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura pública de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial del INSS.

b) Domicilio: Calle Santa Teresa, 8 y 10.

c) Localidad: 33007 Oviedo.

d) Fecha: 28 de noviembre de 2000.

e) Hora: Las diez.

10. Otras informaciones: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Oviedo, 16 de octubre de 2000.—La Secretaria provincial, María Luz de Prado Fernández.—58.513.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Asturias por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto número 6/00 para la contratación del servicio de limpieza de los centros comarcales dependientes de la Dirección General Provincial para el año 2001.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de Seguridad Social. Dirección Provincial de Asturias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial. Sección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 6/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los centros comarcales dependientes de esta Dirección Provincial para el año 2001.

b) Lugar de ejecución: Centros comarcales dependientes de la Dirección Provincial.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 10.500.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 210.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Servicios Generales.

b) Domicilio: Calle Santa Teresa, 8 y 10.

c) Localidad y código postal: 33007 Oviedo.

d) Teléfono: 985 10 78 09.

e) Telefax: 985 27 09 59.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de noviembre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica de la empresa, apartado 6.3.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 17 de noviembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Las descritas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Dirección Provincial del INSS, planta baja, Registro.

2.^a Domicilio: Calle Santa Teresa, 8 y 10.

3.^a Localidad y código postal: 33007 Oviedo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura pública de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección Provincial del INSS.

b) Domicilio: Calle Santa Teresa, 8 y 10.

c) Localidad: 33007 Oviedo.

d) Fecha: 28 de noviembre de 2000.

e) Hora: Las diez.

10. Otras informaciones: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Oviedo, 16 de octubre de 2000.—La Secretaria provincial, María Luz de Prado Fernández.—58.516.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Navarra por la que se anuncia concurso público, expediente 165-CP-01/00, para la contratación del servicio de mantenimiento de limpieza de las oficinas sitas en avenida Baja Navarra, 1, de Pamplona, y de los CAISS de Estella, Tafalla, Tudela y Santesteban/Donztebe, para el período comprendido de 1 de enero de 2001 a 31 de diciembre de 2002.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Navarra.

c) Número de expediente: 165-CP-01/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de limpieza.

b) División por lotes y número: No existe la división de lotes.

c) Lugar de ejecución: Oficinas sitas en avenida Baja Navarra, 10, de Pamplona, y CAISS de Estella, Tafalla, Tudela y Santesteban/Donztebe.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): De 1 de enero de 2001 a 31 de diciembre de 2002.